

## Gobierno de la República Argentina

### Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

#### *ARG/07/G35 "Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia"*

Los ecosistemas áridos y semiáridos conforman el 75% de las tierras de la República Argentina, de los cuales aproximadamente la mitad (780.000 km<sup>2</sup>, 30% del territorio nacional) se ubican en la región de la Patagonia. La Patagonia es históricamente famosa por su ganado ovino (lana y carne) que depende de los servicios del ecosistema, tales como pastizales biológicamente diversos. El sobrepastoreo, acentuado por el uso inapropiado de la tierra e inadecuadas prácticas de pastoreo, es ampliamente reconocido como la principal causa de degradación de la tierra y de los procesos de desertificación en la Patagonia.

En respuesta a ello, el GoA a través de la SAyDS elaboró el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAN) y a través del PNUD proponen un proyecto FMAM a gran escala, que complementará los esfuerzos nacionales y locales mediante: (i) la incorporación de los principios de manejo sustentable de tierras (MST) como eje central en la planificación regional sobre el uso de la tierra, los procesos de toma de decisiones, y los procedimientos de aprobación para inversiones sobre el terreno; (ii) el desarrollo de capacidades institucionales e individuales a nivel Nacional, Provincial y Local; (iii) el establecimiento de un marco y de herramientas para la toma de decisiones mediante un manejo adaptativo; (iv) el desarrollo de una amplia concientización en todos los niveles; y (v) el incremento de la participación de las partes interesadas en la implementación del MST y de los procedimientos que reducirán la degradación de la tierra y que en consecuencia, combatirán la desertificación.

En consonancia con esta estrategia la SAGPYA lanzó el Programa para el Desarrollo Sustentable de la Ganadería Ovina (PDGOSP), cuyas actividades son financiadas a través de una ley innovadora para el sector, conocida como la Ley Ovina (LO), que provee recursos a grandes, medianos y pequeños productores para la implementación de las prácticas sustentables de manejo ganadero. Simultáneamente, el GoA ha desarrollado una tecnología de manejo extensivo (TME) que incrementa la cobertura, la diversidad, el rendimiento y la rentabilidad de las operaciones ovinas. El Programa y la Ley se centran principalmente en el incremento de la rentabilidad económica para los productores, como un medio para reducir las presiones del pastoreo.

Una vez completado, el proyecto mitigará las causas y los efectos negativos de la degradación de la tierra que como resultado de ello reforzará la integridad, la estabilidad, las funciones y los servicios del ecosistema, del cual dependen los habitantes locales para su sustento. Fortalecerá las capacidades provinciales en la materia y apoyará la implementación de estrategias provinciales de Lucha contra la desertificación a través de la elaboración de Programas provinciales de combate a la Desertificación, y de mecanismos que coloquen al MST como eje central de las inversiones programadas de la LO y otros proyectos de inversiones para la mejora del ganado y tecnologías de manejo extensivas en 6.000.000 Ha de territorio patagónico.

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
PROYECTO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

**Número del Proyecto:** ARG 07/G35 - ATLAS 00051313

**Título:** MANEJO SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS ARIDOS Y SEMIARIDOS PARA EL CONTROL DE LA DESERTIFICACIÓN EN LA PATAGONIA

**Título Abreviado:** GEF PATAGONIA DESERTIFICACIÓN.

Financiamiento del PNUD y de costos  
Compartidos según Presupuesto adjunto

			Revisión "I"	Revisión "J"	Variación
		Aportes	U\$S	U\$S	
<b>Fecha de inicio</b>	01/07/2007				
<b>Fecha de finalización:</b>	30/06/2013				
<b>Asociado en la Implementación:</b>	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental - SAyDS				
<b>Otras Partes Responsables</b>	INTA	<b>GEF</b>	5.183.966	5.183.966	0
		<b>PNUD</b>	50.000	50.000	0
<b>Localización del Proyecto</b>	Región Patagonia: Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa	<b>TOTAL</b>	<b>5.233.966</b>	<b>5.233.966</b>	<b>0</b>
<b>Beneficiarios Principales</b>	Medianos y Pequeños productores ovinos y caprinos de la región Patagonia				

**OBJETO DE LA REVISIÓN:**

1. La presente revisión tiene por objeto modificar la fecha de finalización del proyecto, aprobada por el GEF, la cual pasa a ser el 30/06/2013.
2. Readecuar las partidas presupuestarias de los cuatro productos en función del POA 2012.
3. Trasladar los saldos remanentes del presente ejercicio al ejercicio 2012 y 2013 de acuerdo a las actividades previstas.

**Breve Descripción:**

El proyecto mitigará las causas y los efectos negativos de la degradación de la tierra y reforzará la integridad, la estabilidad, las funciones y los servicios del ecosistema de la estepa patagónica. Fortalecerá las capacidades provinciales en la materia apoyando la elaboración de programas provinciales de lucha contra la Desertificación y de mecanismos que coloquen al manejo sostenible de tierras (MST) como eje central de las inversiones programadas de la Ley Ovina y otros proyectos de inversiones para la mejora del ganado y tecnologías de manejo extensivas en 6.000.000 Ha de territorio patagónico.

Aprobado por:	Firma	Fecha	Nombre
Agencia de Ejecución:		24 ABR 2012	Dra. Silvia Alicia Révora Director Nacional
PNUD:		31 MAYO 2012	PAULA VERÓNICA FÉLIX EMBAJADORA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Gobierno:		06 JUN. 2012	CECILIA UCAZ Representante Residente a.i.

**Programa de las Naciones Unidas  
Para el Desarrollo**

**Oficina de ARGENTINA**

## HOJA DE DATOS BASICOS

**Proyecto:** ARG/07/G35

**Fecha de inicio:** 01 Julio 2007 **Fecha de finalización:** 30 de Junio del 2013

**Ejecución:** NACIONAL **Modalidad:** PLENA

**Asociado en la Implementación:** Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental. SAyDS

**Director Nacional:** **Dra. Silvia Alicia RÉVORA**

**Cargo:** Subsecretaria de Planificación y Política Ambiental

**Domicilio** San Martín 451 – 2º Piso – C.P. 1004 - Cap. Federal

**Teléfonos** (5411) 4348-8436/8

**Email:** srevara@ambiente.gob.ar

**Coordinador:** **Lic. Marta G. ELISETCH**

**Cargo:** Coordinadora Nacional del Proyecto

**Domicilio** San Martín 451 – 4º Piso – Of. 434 – C.P. 1004- Cap. Federal

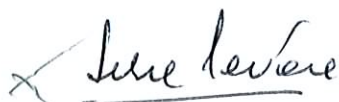
**Teléfonos** (5411) 4348-8574/8318

**Email:** melisetch@ambiente.gob.ar

**Presupuesto Total** U\$S 5.233.966.-

**Fuentes de financiamiento:** FMAM (GEF) + PNUD (Oficina de País)

El documento del proyecto consta de 21 páginas y 7 anexos



Firma

24 ABR 2012

Fecha

Dra. Silvia Alicia Révora  
Director Nacional  
Proyecto PNUD-ARG 07/G35

# JUSTIFICACION

La presente Revisión "J", tiene por objeto:

1. Modificar la fecha de finalización del proyecto, recientemente aprobada por el GEF, la cual pasa a ser el 30/06/2013.
2. Readequar las partidas presupuestarias de los cuatro productos en función del POA 2012 y
3. Trasladar los saldos remanentes del presente ejercicio al ejercicio 2013 de acuerdo a las actividades previstas.

## PARTE I : CONTEXTO

### A) JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

**1) SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA**  
NO SE MODIFICA

**2) SITUACIÓN PREVISTA AL FINAL DEL PROYECTO**  
NO SE MODIFICA

**3) BENEFICIARIOS PREVISTOS**  
NO SE MODIFICA

**4) MARCO INSTITUCIONAL**  
NO SE MODIFICA

**5) VINCULOS CON EL MARCO DE COOPERACION CON EL PAIS CON EL MARCO DE RESULTADOS ESTRATEGICOS**  
NO SE MODIFICA

### B) ESTRATEGIAS

**1) ESTRATEGIA DEL PAÍS**  
NO SE MODIFICA

**2) ESTRATEGIA DEL PROYECTO**  
NO SE MODIFICA

**3) PARTICIPACIÓN DEL PNUD**

NO SE MODIFICA

**PARTE II:**  
**MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO**  
**NUMERO DEL PROYECTO: ARG/07/G35**

**TITULO:** Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación en la Patagonia

<b>Resultado Esperado:</b> Energía y ambiente para el desarrollo sustentable
<b>Efecto Esperado:</b> Políticas y proyectos nacionales basados en aspectos ambientales claves tales como la conservación de la biodiversidad, la lucha contra la desertificación y la reducción de gases contaminantes elaborados e implementados
<b>Área Estratégica de Apoyo:</b> Área Ambiente y Desarrollo Sustentable

RESULTADO 1

SE MODIFICA: Se adecua el resto de las partidas con traslado al 2013, en función de plan de actividades del 2012

PRODUCTOS ESPERADOS	META	ACTIVIDADES	INSUMOS
<b>TOTAL RESULTADO 1</b>	36 instituciones con MST plenamente incorporado en el proceso de toma de decisiones: SAGPyA, INTA, SAYDS, Gobiernos Provinciales y Asociaciones de productores.		71200 PERINT 71300 PERLOC 71400 PERADM 72200 EQUIP 72400 EQUIP 73100 SERCT 72500 MISC 73400 EQUIP 71600 TRAV 72800 EQUIP 74200 MISC 74500 MISC
Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones	Reducción en el DCI de instituciones y otros actores en relación a la incorporación de conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones.		
<b>Producto 1.1:</b> Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las seis provincias y entre las instituciones a nivel nacional	12 acciones y planes de trabajo para el MST en ejecución.  6 nodos en el área del proyecto.  6 programas con enfoques de gestión en sociología, vivienda y salud rural, uso de energías alternativas, conservación de biodiversidad y cambio climático que se incorporan al MST a través del vínculo con la REPAM.	1.1.1. Establecer acuerdos interinstitucionales 1.1.2. Desarrollar y validar el marco político estratégico para MST en la Patagonia. 1.1.3. Diseño de la red Patagonia (REPAM) para MST. 1.1.4. Despliegue de la red Patagonia (REPAM) para MST.	
<b>Producto 1.2:</b> Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6	Los SIG nacional y provinciales integrados al SSD provincial o regional.	1.2.1. Establecer alcance de GIS 1.2.2. Integrar, vincular y completar GIS para MST 1.2.3. Diseñar y mejorar los modelos de simulación de sistemas productivos.	

<p>provincias</p>	<p>Los modelos de simulación se encuentran integrados al SSD para la toma de decisiones. Los sistemas de alerta temprana se integran en el SSD.</p> <p>Al menos 120 puntos de referencia en toda la Patagonia.</p> <p>Sistemas provinciales disponibles, validados y utilizados por los socios estratégicos y asociaciones de productores para el MST.</p>	<p>1.2.4. Fortalecer, desarrollar e implementar sistemas de monitoreo para MST.</p> <p>1.2.5. Fortalecer, desarrollar e implementar sistemas de alerta temprana (nevadas, sequías e incendios).</p> <p>1.2.6. Verificar el uso de SSD</p>	
<p><b>Producto 1.3: Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST</b></p>	<p>30 técnicos certificados que aplican a campo MST.</p> <p>U\$S 2.000.000 por año en fondos rotatorios y nuevas fuentes de financiamiento para MST</p>	<p>1.3.1. Asistencia técnica para la reorganización y reingeniería institucional.</p> <p>1.3.2. Equipar y desarrollar recursos humanos par el manejo de MST.</p> <p>1.3.3. Dar soporte a las normas de compatibilidad institucional.</p>	

RESULTADO 2

SE MODIFICA: Se adecua el resto de las partidas con traslado al 2013, en función de plan de actividades del 2012

PRODUCTOS ESPERADOS	META	ACTIVIDADES	INSUMOS
<b>TOTAL RESULTADO 2</b> Capacidades locales para aplicar MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores.	TME es aplicada por 2.500 productores en 6.000.000 ha.  Aumento del 20% de cobertura sobre la línea de base.  La cobertura se mantiene o aumenta 10% sobre la línea de base en campos que aplican TME.		71200 PERINT 71300 PERLOC 71400 PERADM 72200 EQUIP 72400 EQUIP 73100 SERCT 72500 MISC 73400 EQUIP 71600 TRAV 72800 EQUIP 74200 MISC 74500 MISC
<b>Producto 2.1:</b> Estructuras Organizativas Establecidas y Fortalecidas para la lucha contra la desertificación a través de un Proceso Participativo y de Intercambio de Información entre Actores y Programas	Estructuras organizativas con procesos de reducción de déficit de capacidad institucional (consensuado por provincia).  Al menos una estructura organizativa en cada unidad ecosistémica (consensuada en cada provincia) que incorpora la promoción y capacitación en prácticas de control de la desertificación	2.1.1. Determinar el DCI de las asociaciones de productores.  2.1.2. Canalizar los incentivos, subsidios y recursos para emergencias o desastres a través de las asociaciones de productores.  2.1.3. Fortalecer los liderazgos  2.1.4. Facultamiento de los promotores.	
<b>Producto 2.2:</b> Los productores acceden a técnicas de MST a través de un sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología la adoptan y aplican en sus establecimientos.	Incremento sobre la línea de base de productores, y organizaciones de productores en un SITT provincial y regional.  Incremento sobre la línea de base de estrategias para compartir experiencias de MST entre productores y técnicos.  Capas de GIS que incorpora el SSD a partir de la información de terreno que brinda el SITT	2.2.1. Acuerdos de integración y diseño del sistema.  2.2.2. Implementación y gestión del sistema.  2.2.3. Gestión del sistema Integrado de Extensión  2.2.4. Capacitación de Agentes de Campo	
<b>Producto 2.3:</b> Los productores aumentan sus	Incremento sobre la línea de base de participaciones	2.3.1. Fortalecimiento de Sistemas de Desarrollo de Capacidades para Productores	



<p>demandas de conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST</p>	<p>anuales</p>	<p>2.3.2. Implementación de actividades de concientización y sensibilización.</p>	
<p><b>Producto 2.4:</b> Las familias rurales mejoran su calidad de vida a partir del incremento de conocimientos y de propuestas de asociativismo e implementación de MST</p>	<p>Al menos un Proyecto Educativo Institucional (PEI) avalado por la provincia sobre técnicas de asociativismo, sensibilización y concientización en lucha contra la desertificación (LcD)</p> <p>Al menos una asociación con la participación activa de familias rurales</p> <p>Incremento sobre la línea de base de material educativo distribuido a nivel provincial que aborde el MST.</p>	<p>2.4.1. Implementación de actividades de concientización y sensibilización con las familias de los productores.</p> <p>2.4.2. Cursos y materiales para cursos.</p>	
<p><b>Producto 2.5:</b> Las técnicas que componen el MST se aplican en los campos demostrativos y en las unidades socio productivas ambientales; son reconocidas y adoptadas por otros productores</p>	<p>12 campos demostrativos validados a través de un proceso participativo</p> <p>12 unidades socio productivas ambientales establecidas que implementan el MST</p> <p>50 productores integrantes de las USPAs implementan algunas prácticas de MST en sus establecimientos</p> <p>450 productores adoptan algunas prácticas de MST con aportes del SITT</p>	<p>2.5.1. Desarrollo de proyectos piloto en el manejo de pasturas para el ganado y empleo alternativo en tierras privadas.</p>	
<p><b>Producto 2.6:</b> Estrategias de conservación y usos alternativos son adoptadas por productores en el marco de la aplicación del MST.</p>	<p>Al menos 1 proyecto de conservación y uso alternativo en el marco del MST implementado por provincia</p>	<p>2.6.1. Diseño y desarrollo de modelos de manejo de pastizales y conservación a campo, en tierras privadas.</p>	

RESULTADO 3

SE MODIFICA: Se adecua el resto de las partidas con traslado al 2013, en función de plan de actividades del 2012

RESULTADOS ESPERADOS	METAS	ACTIVIDADES	INSUMOS
<b>TOTAL RESULTADO 3</b> Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan inversiones para MST.	6.000.000 ha.		71200 PERINT 71300 PERLOC 71400 PERADM 72200 EQUIP 72400 EQUIP 73100 SERCT 72500 MISC 73400 EQUIP 71600 TRAV 72800 EQUIP 74200 MISC 74500 MISC
<b>Producto 3.1:</b> La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	Los protocolos de 8 programas (Ley Ovina PSA, PROINDER, CAP, CORFO, PRODERPA, PROFEDER, ENTE y otros proyectos) incorporan plenamente conceptos de MST para aprobar proyectos.	3.1.1. Establecer acuerdos entre los programas.  3.1.2. Diseñar, confirmar y publicar las normas MST.	
<b>Producto 3.2:</b> Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos.	150 técnicos aplican a campo las capacidades adquiridas en los cursos	3.2.1. Mejorar las metodologías actuales de evaluación y desempeño de la pastura para el ganado. 3.2.2. Desarrollar las capacidades de los técnicos en la planificación integral de los establecimientos.	
<b>Producto 3.3:</b> Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados	Las 6 provincias aplican incentivos en forma articulada con programas y políticas nacionales  Hasta U\$S 18.500.000 de créditos/ANR aprobados por la LO desde la ejecución del proyecto	3.3.1. Crear normas incentivas. 3.3.2. Apoyar la gestión y control de mecanismos para la aplicación de incentivos.	

RESULTADO 4

SE MODIFICA: Se adecua el resto de las partidas con traslado al 2013, en función de plan de actividades del 2012

RESULTADOS ESPERADOS	METAS	ACTIVIDADES	INSUMOS
<b>TOTAL RESULTADO 4</b> Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.	1 evaluación de medio término en 2010. 1 evaluación al final del proyecto		71200 PERINT 71300 PERLOC 71400 PERADM 72100 SERV.EMPRES 72200 EQUIP 72400 EQUIP 73100 SERCT 72500 MISC 73400 EQUIP 71600 TRAV 72800 EQUIP 74100 MISC 74200 MISC 74500 MISC
<b>Producto 4.1:</b> Proyecto monitoreado y evaluado	Todas las recomendaciones son incorporadas al proyecto dentro de 3 meses posterior a cada evaluación	4.1.1. Realizar evaluaciones parciales y finales del Proyecto, con recomendaciones para MST. 4.1.2. Realizar cinco evaluaciones parciales y una evaluación final. Estas evaluaciones deben ser participativas y deben generar propuestas que fortalezcan el uso de MST.	
<b>Producto 4.2:</b> Manejo efectivo de los recursos del proyecto.	1 Sistema	4.2.1. Manejo efectivo del proyecto. 4.2.2. Diseminación y difusión de la información	
<b>Producto 4.3:</b> Lecciones aprendidas diseminadas	Al menos 6 acciones de difusión para incrementar la visibilidad institucional del Proyecto  Al menos 4 herramientas diversas diseñadas, producidas, distribuidas y/o utilizadas para difundir las acciones del Proyecto	4.3.1. Editar y publicar un documento con las experiencias más exitosas para utilizar a nivel nacional e internacional.	



RESULTADO DEL PROYECTO ACTIVIDADES	Responsable	Fuente de Financiación	Código Presupuestario	Descripción	Presupuesto planificado y Plan de trabajo									
					2007 U\$S	2008 U\$S	2009 U\$S	2010 U\$S	2011 u\$S	2012 "J" U\$S	2013 U\$S	TOTAL U\$S		
<b>RESULTADO 2:</b> Capacidades locales para aplicar MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores	SAYDS	GEF	71200	Consul. Int. Internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			71300	Consultor Local Local	0	32768	163783	116982	131236	0	21764	466533		
			71400	Contratos Servicios Individuales	0	0	0	0	9488	216400	13812	239700		
			71600	Viajes	0	0	0	0	0	0	284220	284220		
			72100	Contr.Ser.Emp Servicios Empresas	0	0	0	0	0	656000	0	656000		
			72200	Equipam Mobiliario y Mobiliarios	17227	207773	0	0	0	0	0	225000		
			72400	Eq.Audio Vis Com Visual y Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0		
			72500	Material. Oficina	0	0	0	0	0	0	0	0		
			72800	Eq.Tecno Inf. Información	0	0	1454	11884	3143	0	21668	38149		
			73105	Alquiler	0	0	0	0	26489	0	0	26489		
			73400	Alq. y Mant.Equip Equipo	0	0	31072	26922	0	0	7560	65554		
			74200	Impresos Audio Vis Prod. Audiovisual	0	0	0	0	14573	0	39228	53801		
			74500	Misceláneos	0	0	9610	18898	33564	41269	6283	109624		
				<b>Sub-total Res.2</b>	<b>17227</b>	<b>240541</b>	<b>205919</b>	<b>174686</b>	<b>218493</b>	<b>913669</b>	<b>394535</b>	<b>2165070</b>		
				<b>Costo total</b>										
	<b>C. Total Resultado</b>	<b>17227</b>	<b>240541</b>	<b>205919</b>	<b>174686</b>	<b>218493</b>	<b>913669</b>	<b>394535</b>	<b>2165070</b>					

RESULTADO DEL PROYECTO	Fuente de Financiación	Responsable	Descripción	Presupuesto planificado y Plan de trabajo												
				Código Presupuestario	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL				
				U\$S	U\$S	U\$S	U\$S	u\$s	"J" U\$S	U\$S	U\$S					
ACTIVIDADES	GEF	SAYDS	71200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			71300	0	0	47424	80840	0	0	0	0	0	128264	0		
			71400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			71600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33470	0	0	
			72100	0	0	0	0	0	0	0	0	100000	0	0	100000	
			72200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			72400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			72500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17000	0	17000
			72800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			73105	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31380	0	31380	
			73400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19612	19612	
			74200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64186	64186	
			74500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14620	1520	16140	
						<b>Sub-total Res.3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>47424</b>	<b>80840</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>146000</b>	<b>135788</b>	<b>410052</b>
						<b>Costo total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>47424</b>	<b>80840</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>146000</b>	<b>135788</b>	<b>410052</b>
			<b>C.Total Resultado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>47424</b>	<b>80840</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>146000</b>	<b>135788</b>	<b>410052</b>			

**RESULTADO 3 :** Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan inversiones para MST



### PARTE III: ACUERDOS INSTITUCIONALES

#### A) ARREGLOS DE EJECUCIÓN

Se agrega el siguiente párrafo: "Dado que el Gobierno Argentino y el PNUD han suscripto, con fecha 08 de febrero de 2010 el CPAP 2010-2014, a partir de dicha fecha el presente Documento de Proyecto se subordina a dicho CPAP. En caso de contradicción entre este Documento de Proyecto CPAP, lo establecido en este último tendrá prevalencia".

#### B) ARREGLOS DE COORDINACIÓN

NO SE MODIFICA.

#### C) PREPARACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

**Productos Indicativos, actividades y plan de trabajo.**

NO SE MODIFICA

Productos	Actividades	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
<b>Producto 1.1:</b> Acceso e interacción institucional catalizados a través del establecimiento y consolidación de la Red Patagónica (REPAM) en las seis provincias y entre las instituciones a nivel nacional	1.1.1. Establecer acuerdos interinstitucionales	X									
	1.1.2. Desarrollar y validar el marco político estratégico para MST en la Patagonia.					X	X	X			
	1.1.3. Diseño de la red Patagonia (REPAM) para MST.								X	X	
	1.1.4. Despliegue de la red Patagonia (REPAM) para MST.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Producto 1.2:</b> Sistema de Soporte de Decisiones (SSD) completo, integrado y en funcionamiento en las 6 provincias	1.2.1. Integrar, vincular y completar GIS para MST.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.2.2. Diseñar y mejorar los modelos de simulación de sistemas productivos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.2.3. Fortalecer, desarrollar e implementar sistemas de monitoreo para MST.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.2.4. Fortalecer, desarrollar e implementar sistemas de alerta temprana (nevadas, sequías e incendios).		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Producto 1.3:</b> Capacidades institucionales públicas, privadas y de ONGs fortalecidas para la implementación de MST.	1.2.5. Verificar el uso de SSD					X				X	
	1.3.1. Asistencia técnica para la reorganización y reingeniería institucional.		X	X			X	X			
	1.3.2. Equipar y desarrollar recursos humanos par el manejo de MST.			X	X	X	X	X	X	X	X
	1.3.3. Dar soporte a las normas de compatibilidad institucional.							X	X	X	X



Productos		Actividades									
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
<b>Producto 2.1:</b> Estructuras Organizativas Establecidas y Fortalecidas para la lucha contra la desertificación a través de un Proceso Participativo y de Intercambio de Información entre Actores y Programas	2.1.1. Determinar el DCI de las asociaciones de productores.						X	X		X	X
	2.1.2. Canalizar los incentivos, subsidios y recursos para emergencias o desastres a través de las asociaciones de productores.			X	X	X	X	X	X	X	X
	2.1.3. Fortalecer los liderazgos		X	X					X		
	2.1.4. Facultamiento de los promotores.										
<b>Producto 2.2:</b> Los productores acceden a técnicas de MST a través de un sistema participativo integrado de extensión y transferencia de tecnología la adoptan y aplican en sus establecimientos.	2.2.1. Acuerdos de integración y diseño del sistema.							X			
	2.2.2. Implementación y gestión del sistema.			X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2.3. Capacitación de agentes de campo.			X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Producto 2.3:</b> Los productores aumentan sus demandas de conocimientos sobre la degradación de los recursos naturales y las prácticas de MST	2.3.1. Refuerzo y actualización de las problemáticas ambientales dentro del sistema educativo formal.			X	X	X	X	X	X	X	X
	2.3.2. Implementación de actividades de concientización y sensibilización.			X	X	X	X	X	X	X	X
	2.3.3. Fortalecimiento de sistemas de desarrollo de capacidades para productores.						X		X		X
<b>Producto 2.4:</b> Las familias rurales mejoran su calidad de vida a partir del incremento de conocimientos y de propuestas de asociativismo e implementación de MST	2.4.1. Implementación de actividades de concientización y sensibilización con las familias de los productores.			X	X	X	X	X	X	X	X
	2.4.2. Cursos y materiales para cursos.			X		X		X		X	
<b>Producto 2.5:</b> Las técnicas que componen el MST se aplican en los campos demostrativos y en las unidades socio productivas ambientales; son reconocidas y adoptadas por otros productores	2.5.1. Desarrollo de proyectos piloto en el manejo de pasturas para el ganado y empleo alternativo en tierras privadas.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.5.2. Monitoreo y difusión de las actividades realizadas.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Producto 2.6:</b> Estrategias de conservación y usos alternativos son adoptadas por productores en el marco de la aplicación del MST.	2.6.1. Diseño y desarrollo de modelos de manejo de pastizales y conservación a campo, en tierras privadas.							X	X	X	X
	3.1.1. Establecer acuerdos entre los programas.									X	X
<b>Producto 3.1:</b> La normativa de MST se encuentra armonizada y es adoptada por instituciones y proyectos.	3.1.2. Diseñar, confirmar y publicar las normas MST.					X	X	X			
	3.2.1. Mejorar las metodologías actuales de evaluación y desempeño de la pastura para el ganado.						X	X			
<b>Producto 3.2:</b> Técnicos locales, agentes de extensión y consultores privados que participan en programas y proyectos, entrenados y equipados para implementar el MST como parte integral de sus programas y proyectos	3.2.2. Desarrollar las capacidades de los técnicos en la planificación integral de los establecimientos.				X	X	X		X		
	3.3.1. Crear normas incentivas.										
<b>Producto 3.3:</b> Se han desarrollado incentivos para la aplicación de MST en tierras de pastoreo y en alternativas de conservación en campos privados	3.3.2. Apoyar la gestión y control de mecanismos para la aplicación de incentivos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X

Productos	Actividades	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
<b>Producto 4.1:</b> Proyecto monitoreado y evaluado	4.1.1. Realizar evaluaciones parciales y finales del Proyecto, con recomendaciones para MST. 4.1.2. Realizar cinco evaluaciones parciales y una evaluación final. Estas evaluaciones deben ser participativas y deben generar propuestas que fortalezcan el uso de MST.		X		X		X		X		X
<b>Producto 4.2:</b> Manejo efectivo de los recursos del proyecto	4.2.1. Manejo efectivo del proyecto. 4.2.2. Diseminación y difusión de la información	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Producto 4.3:</b> Lecciones aprendidas diseminadas	4.3.1. Editar y publicar un documento con las experiencias más exitosas para utilizar a nivel nacional e internacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**D) PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN**  
NO SE MODIFICA

**E) RIESGOS**  
NO SE MODIFICA

**F) OBLIGACIONES ANTERIORES Y REQUISITOS PREVIOS**  
NO SE MODIFICA

**G) SISTEMATIZACIÓN Y REPLICABILIDAD DE LAS EXPERIENCIAS**  
NO SE MODIFICA

**H) ESTRATEGIA DE SALIDA DEL PROYECTO**  
NO SE MODIFICA

**Parte IV - CONTEXTO LEGAL**  
NO SE MODIFICA

**PARTE V: PRESUPUESTO**

**SE MODIFICA COMO SIGUE:**

Resultados del proyecto / actividad atlas	Parte responsable	Origen de fondos	PRESUPUESTO Y PLAN DE TRABAJO PLANIFICADOS							Suma total
			2007 US\$	2008 US\$	2009 US\$	2010 US\$	2011 US\$	2012 US\$	2013 US\$	
<b>Resultado 1:</b> Capacidades desarrolladas en instituciones y otros actores para incorporar conceptos de MST en el proceso de toma de decisiones	SAyDS	FMAM	63.768	597.608	208.564	169.185	382.150	47.200	242.001	1.710.476
			63.768	597.608	208.564	169.185	382.150	47.200	242.001	1.710.476
<b>Resultado 2:</b> Capacidades locales para aplicar MST en los diferentes ecosistemas y sistemas de producción desarrolladas por los productores	SAyDS	FMAM	17.227	240.541	205.919	174.686	218.493	913.669	394.535	2.165.070
			17.227	240.541	205.919	174.686	218.493	913.669	394.535	2.165.070
<b>Resultado 3:</b> Los programas y proyectos de promoción de la ganadería e incentivos incorporan inversiones para MST	SAyDS	FMAM	0	0	47.424	80.840	0	146.000	135.788	410.052
			0	0	47.424	80.840	0	146.000	135.788	410.052
<b>Resultado 4:</b> Proyecto gestionado eficientemente a través del aprendizaje, la evaluación y la adaptación a la realidad.	SAyDS SAyDS	FMAM PNUD	34.564	41.828	37.959	44.117	158.219	318.131	299.354	934.174
			34.564	41.810	37.950	52.478	158.219	318.131	299.354	934.174
		<b>TOTAL</b>	115.561	879.977	499.866	468.828	758.862	1.425.000	1.071.678	5.219.772
		<b>Diferencia de Cambio</b>	-546	2.877	5.654	2.228	3.981			14.194
		<b>TOTAL</b>	115.015	882.854	505.520	471.056	762.843	1.425.000	1.071.678	5.233.966

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO**

Código Presupuestario	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
		U\$S	U\$S	U\$S	U\$S	U\$S	"J" U\$S	U\$S	U\$S
71200	Consul. Internacional	0	0	0	0	0	0	99.440	99.440
71300	Consultor Local	23.163	116.344	235.300	291.277	131.236	148.600	21.764	967.683
71400	Contratos Servicios Individuales	8.229	24.931	31.164	8.005	148.450	216.400	46.350	483.529
71600	Viajes	31.323	91.022	94.410	47.119	123.322	149.000	356.765	892.962
72100	Contr.Ser.Emp	32.108	354.767	89.240	47.403	200.430	756.000	63.604	1.543.553
72200	Equip y Mobiliario	17.227	213.391	0	0	0	0	42.244	272.862
72400	Eq.Audio Visual y Comunicaciones	0	0	0	4.227	11.748	17.000	452	33.426
72500	Material.Oficina	0	0	0	0	32.608	5.000	54.464	92.072
72800	Eq.Tecno Inf.	0	73.490	1.454	11.884	9.210	10.000	149.167	255.204
73105	Alquiler	0	0	0	0	26.489	31.380	5.700	63.569
73400	Alq. y Mant.Equip	0	0	31.072	26.922	0	0	54.816	112.810
74200	Impresos Audio Visuales	0	0	0	0	14.573	15.200	167.523	197.296
74500	Prod.Audiovisual	3.511	5.187	16.239	31.405	60.382	74.420	7.803	198.948
74100	Misceláneos	0	845	987	585	414	2.000	1.586	6.417
	<b>Sub-total</b>	115.561	879.977	499.866	468.828	758.862	1.425.000	1.071.678	5.219.772
	<b>Dif.Cambio</b>	-546	2.877	5.654	2.228	3.981			14.194
	<b>TOTAL</b>	<b>115.015</b>	<b>882.854</b>	<b>505.520</b>	<b>471.056</b>	<b>762.843</b>	<b>1.425.000</b>	<b>1.071.678</b>	<b>5.233.966</b>

## ANEXOS

### ANEXO 1: Organigrama

NO SE MODIFICA

### ANEXO 2 Marco lógico

NO SE MODIFICA

### ANEXO 3 PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACION.

NO SE MODIFICA

Tipo de actividad M&E	Plazo
Taller de iniciación	Dentro de los cinco primeros meses a partir de la iniciación del Proyecto
Informe Inicial	A continuación inmediata de IW
Medición de los medios de verificación de indicadores para los fines del Proyecto	Comienzo, mitad y final del Proyecto
Medición de los medios de verificación para el desarrollo y desempeño del Proyecto (medidos en base anual)	Anual antes de APR/IIP y de la definición de los planes anuales de trabajo
APR y IIP	Anual
Informe RTP y RTP	Todos los años, al recibir APR
Reuniones del Comité Coordinador del Proyecto	Luego del IW del proyecto y posteriormente por lo menos una vez por año
Reuniones del Comité Ejecutivo	Anual
Informes periódicos de estado	A determinar por el Equipo del Proyecto y PNUD CO
Informes técnicos	A determinar por el Equipo del Proyecto y PNUD CO
Evaluación Externa Parcial	En la mitad de la implementación del Proyecto
Evaluación Externa final	Al final de la implementación del Proyecto
Informe Final	Al menos un mes antes del final del Proyecto
Publicación de aprendizajes Nota: la reaplicación se presupuesta aparte	Anual
Relevamiento de línea de base y final del proyecto de conocimientos y actitudes de productores, educadores y líderes de opinión	Dentro de los primeros dos meses de la iniciación del proyecto y al final de la implementación del Proyecto
Auditoría	Anual
Visitas a campo (viáticos de personal PNUD se cobrarán a IA)	Anual

### ANEXO 4 PROCEDIMIENTO DE CIERRE

NO SE MODIFICA

### ANEXO 5 INSTITUCIONES PARTICIPANTES Y SU ROL

NO SE MODIFICA

### ANEXO 6 ACTA DE LPAC

NO SE MODIFICA

### ANEXO 7 DOCUMENTO APROBADO POR FMAM (GEF)

NO SE MODIFICA